

INFORME DEL PLAN DE ACCIÓN TUTELAR

Curso 2015-2016

Informe realizado por: Beatriz Gregoraci. Coordinadora del PAT
Revisado por: Comisión de Calidad de la Facultad de Derecho. UAM
Aprobado por: Junta de la Facultad de Derecho

ÍNDICE

Introducción: la modificación del PAT	3
I. Fase 1: Ingreso y proceso de matrícula	3
II. Fase 2: Acogida de nuevos estudiantes	4
2.1. Jornada de acogida.....	4
2.2. Jornadas de orientación	5
2.3. Jornadas de acogida para estudiantes extranjeros.....	5
III. Fase 3: Seguimiento de los estudios	5
3.1. Papel del Profesor Tutor PAT	6
3.1.1. Tutorías individuales	6
3.1.2. Emisión de informes de tercera matrícula y de permanencia.....	6
3.2. Sesiones informativas.....	7
3.2.1. Jornadas sobre movilidad.....	7
3.2.2. Sesión informativa sobre prácticas	7
3.2.3. Sesión informativa sobre posgrado	7
IV. Fase 4: Culminación de los estudios e inserción profesional	7
4.1. Encuentro de empleo jurídico.....	7
V. Valoración general y conclusiones.....	7
VI. Propuestas de mejora y acciones previstas para el curso 2016-2017	8

ANEXOS:

- I. Programa de la jornada de acogida del curso 2015-2016
- II. Jornadas de orientación.
- III. Asistencia a la sesión de la jornada de orientación.
- IV. Listado de los profesores-tutores durante el curso 2015-2016

INTRODUCCIÓN: LA MODIFICACIÓN DEL PAT

El presente informe resume las actividades que se han desarrollado en el marco del Plan de Acción Tutelar (en lo sucesivo, PAT) durante el curso académico 2015-2016, para los cuatro Grados que se imparten en la Facultad de Derecho (Grado en Derecho, Grado en Ciencia Política y Administración Pública, Doble Grado en Derecho y en Ciencia Política y Administración Pública y Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas). El informe recoge, además, las propuestas de mejora de aquellos aspectos del PAT cuya reforma se considere aconsejable.

Como importante novedad, debe destacarse que durante el curso que es objeto del presente informe se han implementado modificaciones en el desarrollo del PAT, que fueron aprobadas por la Junta de Facultad de 28 de mayo de 2015 y cuyas líneas maestras se exponen a continuación.

El objetivo fundamental de las citadas modificaciones ha consistido en racionalizar el PAT. Dicho objetivo se pretende conseguir a través de la realización de 3 acciones: (1) reducción del número de talleres de cuatro a uno; (2) extensión del PAT un curso más; y (3) intervención de más actores en la configuración del PAT de cara a garantizar que la información suministrada sea homogénea y recibida de los aplicadores.

Conforme a lo anterior y tal y como se tendrá ocasión de comprobar de manera más detallada en los siguientes apartados, el PAT se desarrolla del siguiente modo:

- Primer curso: cada grupo de seminarios tiene una sesión con el tutor del PAT y cada grupo de magistrales tiene una sesión con el personal de Biblioteca y de Administración.
- Segundo curso: cada grupo de magistrales tiene una sesión con Administración y con la ORI.
- Tercer curso: cada grupo de magistrales tiene una sesión dedicada a las prácticas y a posgrado.

Las sesiones tienen lugar a comienzo de curso en la primera semana de clases, con el objeto de que los estudiantes puedan tener la información disponible desde el comienzo del curso.

Además, los tutores PAT lo son por dos años, quedando el segundo año limitado a la realización de tutorías a solicitud del estudiante. A la Junta se somete la aprobación del calendario anual.

I. FASE 1: INGRESO Y PROCESO DE MATRÍCULA

Las acciones que integran la fase de ingreso y proceso de matrícula para el curso 2015-2016 se ejecutaron a finales del curso académico 2014-2015, fundamentalmente en los meses de abril (jornadas de puertas abiertas), junio y julio (proceso de matrícula y actualización de la información disponible en la página web de la Facultad sobre los Grados y Dobles Grados que se imparten en ella).

Por lo que respecta a las primeras, en abril de 2015 se celebraron las Jornadas de Puertas Abiertas de la UAM. A lo largo de tres días, la Facultad de Derecho ofreció, a más de 200 estudiantes de diversos colegios y centros de educación secundaria de la zona norte de Madrid, varias sesiones informativas sobre el diseño de los nuevos planes de estudios y las diferentes titulaciones que actualmente se

imparten en la Facultad. Las sesiones fueron organizadas desde el Vicedecanato de Estudiantes y el Vicedecanato de Coordinación, en colaboración con la Oficina de Orientación y Atención al Estudiante. Al finalizar las sesiones se invitó a los asistentes a realizar una visita guiada por la Facultad para mostrarles la biblioteca, las clases, las aulas de informáticas, el salón de grados y los locales de las asociaciones de estudiantes.

Junto a ello, como en años precedentes, el Vicedecanato de Ordenación Académica se encargó de la supervisión de la información publicada en la *web* de la Facultad, sobre los Grados impartidos en la misma. En concreto, los horarios del curso 2015-2016, así como las guías docentes de cada asignatura, estuvieron publicados en la web en el mes de junio, con antelación más que suficiente para que los estudiantes dispusieran de esa información en el momento de realizar su matrícula.

Por último, la Oficina de información al estudiante, bajo la supervisión del Vicedecanato de Estudiantes, prestó asesoría a los estudiantes para la realización de la matrícula, a lo que ha de añadirse la importante asistencia personal y material que prestó el Personal de Administración y Servicios de la Facultad para la realización de la matrícula de los estudiantes de Grado.

Las tres acciones se realizaron sin incidencias destacables.

II. FASE 2: ACOGIDA DE NUEVOS ESTUDIANTES

Durante esta fase se ha celebrado la ya tradicional Jornada de acogida, existiendo una específica para estudiantes extranjeros. Junto a ellas, por primera vez se han desarrollado las Jornadas de Orientación.

2.1. Jornada de acogida

Durante el mes de julio de 2015, el Vicedecanato de Coordinación y la Coordinadora del PAT procedieron al diseño de la Jornada de acogida para los estudiantes de primer curso de Grado.

La Jornada de acogida, presidida por la Decana de la Facultad (y, en el caso del Doble DADE también por la de Económicas y Empresariales) se celebró en el Aula Tomás y Valiente de la Facultad de Derecho, salvo en el caso del Doble Grado en Derecho y ADE, que fue inaugurada en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, cumpliendo con ello el compromiso de alternar cada curso la realización de la sesión inaugural de la jornada en las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales (en el curso anterior, esta jornada fue inaugurada en la Facultad de Derecho).

El programa concreto y la distribución de los grupos pueden consultarse en el ANEXO I.

Al igual que los cursos pasados, los estudiantes fueron convocados fundamentalmente por medio de un díptico con el programa y contenido concreto, que se incluyó en las carpetas de matrícula que recogieron los estudiantes en el mes de julio, previamente a su matrícula. Del mismo modo, se incluyó en la página web de la Facultad, en el espacio destacado de novedades, la noticia de la jornada de acogida, para tratar de ampliar con ello la difusión de la misma.

La celebración de la jornada de acogida, el 3 de septiembre, volvió a contar con una notable asistencia. La jornada se desarrolló sin incidencias reseñables, con buena participación de los asistentes en todas las charlas.

2.2. Jornadas de orientación

Las jornadas de orientación se diseñaron agrupando a los estudiantes del siguiente modo:

1. En grupos de seminarios: a fin de desarrollar la sesión con el Tutor PAT.
2. En grupos de magistrales: a fin de desarrollar la sesión con el personal de Biblioteca y de Administración.

La distribución de los grupos en aulas y horarios tuvo en cuenta los huecos horarios de que gozan los estudiantes de primero al no impartirse seminarios durante la primera semana del curso siguiendo así la mejora propuesta en el informe PAT del curso 2014/2015 (para más detalle véase Anexo II).

Para el desarrollo de esta fase ha sido necesario proceder al nombramiento de dieciséis nuevos profesores-tutores, encargados de la tutela de los grupos de primero, y que continuarán su labor el próximo curso, sobre los grupos de segundo. Como ya es habitual, para el nombramiento de los nuevos profesores-tutores se solicitó a todas las áreas de conocimiento la designación de una persona encargada de asumir esta función, indicando la posibilidad de que una de las áreas duplique el número de profesores-tutores, para así completar los dieciséis que precisa el PAT. Una lista de los profesores-tutores que han desarrollado su labor durante este curso académico 2015-2016 puede encontrarse en el ANEXO IV.

La convocatoria de las Jornadas de Orientación siguió el mismo sistema que para las Jornadas de acogida (véase supra 2.1.).

A la vista de los resultados de las encuestas y a pesar de que el grado de participación en las mismas no fue muy alto, el grado de satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de las sesiones fue de notable/alto (para más detalle sobre las encuestas, véase el Anexo III).

2.3. Jornadas de acogida para estudiantes extranjeros

El Vicedecanato de Relaciones Internacionales asumió, junto con la Oficina de Relaciones internacionales, la organización y celebración de las jornadas de acogida para estudiantes extranjeros, que se celebraron en dos sesiones, correspondientes al primer y al segundo cuatrimestre. Las primeras se llevaron a cabo en el mes de septiembre; las segundas, en enero. En ambas se expusieron a los estudiantes los planes de estudios impartidos en la Facultad de Derecho y las peculiaridades de los mismos y del sistema de evaluación. Igualmente, se les proporcionó información sobre la existencia de estudiantes mentores voluntarios, de apoyo a los estudiantes extranjeros.

La convocatoria se realizó vía correo electrónico y tuvo buena acogida.

III. FASE 3: SEGUIMIENTO DE LOS ESTUDIOS

La modificación del PAT tantas veces mencionada ha introducido también importantes modificaciones en esta fase del PAT. Por un lado, se han eliminado los talleres grupales a cargo del profesor tutor PAT, cuyas competencias han sido rediseñadas y, por otro lado, se ha reforzado el papel de las Jornadas temáticas, a cargo del personal especializado.

3.1. Papel del Profesor Tutor PAT

Tal y como ya se ha indicado, una de las modificaciones que se han implantado en este curso afectan a la figura del profesor tutor PAT, modificaciones que han seguido las propuestas de mejora indicadas en el Informe PAT del curso 2014/2015. Esencialmente:

- el profesor tutor PAT ha pasado a impartir un único taller (frente a los 4 que impartía antes de la modificación) que se celebra en primero en el seno de las Jornadas de Orientación (véase, supra); y
- se le ha descargado de trabajo administrativo: entre otras funciones, las relativas al recordatorio sobre la realización de encuestas de valoración por parte de los alumnos, que es realizado por la Coordinadora PAT, y el control de asistencia del alumnado a los talleres o tutorías grupales, que es realizado por el personal de la Oficina de Atención al Estudiante.

Conforme a lo anterior, el papel del Profesor Tutor PAT durante la fase de seguimiento de los estudios se reduce a la celebración de tutorías individuales y a la emisión de los informes de tercera matrícula y de permanencia.

3.1.1. Tutorías individuales

En las tutorías individuales, que se celebran a petición de los estudiantes, el profesor-tutor puede completar y aclarar dudas y cuestiones relacionadas con el contenido de los talleres. No obstante, al igual que en los cursos precedentes, durante este curso académico 2015-2016 se ha podido constatar que los estudiantes apenas hacen uso de esta opción.

Los alumnos disponen desde principio de curso de cuadros puestos a su disposición en Moodle en los que se publica la identidad de su profesor-tutor, su email de contacto y el horario semanal dedicado a tutorías. Dicha información se transmite asimismo por el propio profesor-tutor en las jornadas de orientación.

3.1.2. Emisión de informes de tercera matrícula y de permanencia

Al igual que en cursos anteriores, y en relación con las funciones asignadas a los profesores-tutores por la normativa del PAT, en este curso se ha continuado con el desarrollo de la tarea de emisión de los informes de tercera matrícula, que acompañan a la solicitud del estudiante para su valoración por parte de la Comisión de la Facultad que resuelve sobre este tema, así como la tarea de emisión de informes de permanencia, a solicitud del estudiante.

Habiendo sido informados los profesores-tutores de que podía solicitárseles estos informes en el mes de julio, a finales de mes se remitieron desde Administración los correos con la lista de estudiantes solicitantes y el modelo de informe. Los profesores-tutores se encargaron de remitir tales informes, si bien, del mismo modo que en el curso pasado, la escasa asistencia de los estudiantes a los talleres del PAT volvió a dificultar la emisión de informes razonados, convirtiendo al proceso, en la mayor parte de los casos, en un mero trámite. En aquellos casos, sin embargo, en que los estudiantes solicitantes habían tenido un mayor contacto con su profesor-tutor, el informe de tercera matrícula y de permanencia cumplió adecuadamente la función para la que se solicita.

3.2. Sesiones informativas

3.2.1. Jornadas sobre movilidad

La movilidad sigue siendo un tema de gran interés para los estudiantes. Por ese motivo, en el diseño del PAT se ha tenido en cuenta y se ha buscado proporcionar a los estudiantes numerosa información sobre esta materia a través de las Jornadas de movilidad.

3.2.2. Sesión informativa sobre prácticas

Durante el curso 2015/2016 no se celebró.

3.2.3. Sesión informativa sobre posgrado

Durante el curso 2015/2016 no se celebró.

IV. FASE 4: CULMINACIÓN DE LOS ESTUDIOS E INSERCIÓN PROFESIONAL

4.1. Encuentro de empleo jurídico

El IX Encuentro de Empleo Jurídico de la Facultad de Derecho de la UAM se ha celebrado en noviembre de 2015. El objetivo de este Foro ha sido siempre promover la inserción laboral de los estudiantes de la Facultad (tanto de grado como de posgrado). Durante este Encuentro, los estudiantes que deben realizar el periodo de prácticas externas obligatorias, que buscan empleo o realizar prácticas extracurriculares, pueden contactar directamente con Despachos de abogados, con empresas del sector de auditoría y consultoría, así como con diversas instituciones públicas que informan sobre acceso a la función pública mediante oposiciones (abogados del Estado, registradores).

El IX Encuentro de Empleo Jurídico se ha realizado básicamente en el hall de la Facultad de Derecho, en el cual los participantes han tenido a su disposición un *stand* con publicidad corporativa propia para atender a los estudiantes. Asimismo, las entidades participantes han realizado en los Seminarios de la Facultad, desayunos de trabajo, sesiones informativas, procesos de selección, acciones formativas, etc.

V. VALORACIÓN GENERAL Y CONCLUSIONES

En este curso académico se ha continuado ejecutando el PAT con normalidad y de acuerdo con las novedades aprobadas por la Junta de Facultad de 28 de mayo de 2015, a las que ya se ha hecho oportuna referencia. No ha habido incidencias, más allá de la ya habitual relativa a la baja asistencia por parte del estudiantado.

Persiste, por tanto, el problema de la falta de asistencia o participación de los estudiantes en el PAT, pese a su carácter obligatorio y pese al interés de la información ofrecida, lo que lleva a reiterar, una vez más, el objetivo de continuar con la labor de concienciación entre los estudiantes de la relevancia del PAT, tanto directa (por la oportunidad que ofrece al estudiante de conocer de primera mano la información que le resulta de interés para su orientación en el mundo académico y universitario), como indirecta (por la función que cumple el profesor-tutor como emisor de los informes de matrícula extraordinaria y de permanencia).

VI. PROPUESTAS DE MEJORA Y ACCIONES PREVISTAS PARA EL CURSO 2016-2017

Como se deriva de las páginas precedentes, resulta necesario acometer una serie de acciones de cara al próximo curso académico:

- a) Continuación e incremento de las medidas destinadas a incrementar la asistencia de estudiantes al PAT:
 - Informar de la importancia y celebración de las jornadas de orientación en las Jornadas de Acogida y en la documentación de matrícula de los estudiantes de primer curso.
 - Incentivar la posibilidad de un mayor contacto entre los profesores-tutores y los grupos.

- b) Medidas relativas al diseño del PAT:
 - Continuar con la revisión de la información ofrecida y de su secuenciación, tratando de limitarlo a las cuestiones de interés y relevancia para los estudiantes y buscando eliminar contenidos que puedan verse duplicados en otras actuaciones englobadas en el ámbito del PAT y desarrolladas por personas distintas a los profesores-tutores, como pueden ser, entre otras, las jornadas de movilidad o las sesiones informativas sobre prácticas externas.

- c) Medidas relativas a la actividad de los profesores-tutores:
 - Continuar con la labor de concienciación de la función de los profesores-tutores y de las obligaciones derivadas, en relación a la emisión de informes de tercera matrícula y de permanencia.

Derivadas de la propia cronología de puesta en práctica y ejecución del PAT, para el curso 2016-2017 se prevén las siguientes acciones:

- Revisión de la documentación del PAT para su actualización y complemento, en concurso con el personal de Biblioteca y Administración. A este respecto se plantea la posibilidad de crear un manual del estudiante, que recoja las principales cuestiones de interés para los estudiantes.
- Revisión y actualización del contenido de las encuestas que deban realizarse por el alumnado y por los profesores-tutores.
- Puesta a disposición del alumnado del material citado en los puntos anteriores –así como del material elaborado por el personal de Administración y de Biblioteca- en la plataforma Moodle con suficiente antelación.

ANEXO I
Programa de la jornada de acogida y orientación del curso 2015-2016

**JORNADA DE ACOGIDA Y ORIENTACIÓN
PARA LOS ESTUDIANTES DE PRIMERO**

3 de septiembre

Las Jornadas de Acogida y Orientación están dirigidas a los estudiantes de primer curso de los diferentes Grados impartidos en la Facultad de Derecho. Lo que se pretende con ellas es dar la bienvenida a los nuevos estudiantes y ofrecerles una información básica sobre la Universidad, la Facultad y la organización de los planes de estudio.

Por una parte, se hará una breve exposición de las instalaciones y servicios de la Universidad, así como de los diferentes canales de participación política y cultural. Por otra parte, en lo que se refiere a la organización de los planes de estudio, hay que tener en cuenta que los nuevos Grados requieren del estudiante una especial dedicación y compromiso con el estudio. Son muchas las actividades académicas previstas en cada curso (clases magistrales, seminarios, tutorías, prácticas, etc.) y es necesario que el estudiante conozca desde un primer momento cómo se va a organizar la actividad docente y la ordenación académica. Para ello, en las Jornadas se proporcionará información precisa sobre el uso de las guías docentes y sobre la organización de sus planes de estudio. Esta visión de los planes de estudio se completará con una panorámica de la estructura de los propios Grados, de los posibles itinerarios curriculares y de las diferentes salidas laborales.

Junto a ello, en la primera semana lectiva, se organizan las jornadas de orientación en el marco del plan de acción tutelar para los estudiantes de primer curso en las cuales se explica a los estudiantes los principales aspectos de la normativa y procedimientos académicos que les afectan durante la realización de sus estudios, el funcionamiento de la Biblioteca de la Facultad y a la acción tutelar en la Facultad.

DOBLE GRADO EN DERECHO Y EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS. GRUPOS 121 (TURNO DE MAÑANA) Y 171 (TURNO DE TARDE)

Salón de Actos (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)

10:00 Bienvenida a cargo de Ana María López García, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y Yolanda Valdeolivas García, Decana de la Facultad de Derecho.

10:20 Organización de los estudios en el Doble Grado.

10:50 Presentación de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

11:05 Clausura

DOBLE GRADO EN DERECHO Y EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. GRUPO 131.

Aula Magna de la Facultad de Derecho (Aula G III)

12:00 Bienvenida a cargo de Yolanda Valdeolivas García, Decana de la Facultad de Derecho y Santiago Pérez-Nievas, Director del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

12:30 Organización de los estudios en el Doble Grado.

13:00 Presentaciones de profesionales

13:30 Presentación de las asociaciones de estudiantes y actividades culturales

14:00 Presentación del campus y servicios de la UAM

**Anexo II
Jornadas de Orientación
Horarios y aulas**

JORNADA PAT 2015/2016. FACULTAD DE DERECHO. PRIMER CURSO				
GRUPO	TALLER INDIVIDUAL (separados por grupos de seminarios)			TALLER CONJUNTO (todos en aula G III)
	Tutor	Fecha	Aula	Fecha
1111	Clara Álvarez	Martes, 8 septiembre 9 – 9.45 h.	PI Facultad Derecho	Martes, 8 septiembre 10 – 11.45 h
1112	Cristina Izquierdo		P IV Facultad Derecho	
1113	Lucía López de Castro		PII Facultad Derecho	
1114	Marcos González		P XI Facultad Derecho	
1115	Gemma Minero		M VII Facultad Derecho	
1611	Cristina García / Gemma Minero	Martes, 8 septiembre 17 – 17.45 h.	PA XIII Facultad Derecho	Martes, 8 septiembre 15 – 16.45 h
1612	Borja Suárez		P VII Facultad Derecho	
1613	Bernardo Feijoo		PII Facultad Derecho	
1614	Borja Barragué / Gemma Minero		PA XIII Facultad Derecho	
1411	Fabiola Mota	Lunes, 7 septiembre 12 – 12.45 h	Aula 6 Edificio CC. Jurídicas	Lunes, 7 septiembre 10 – 11.45 h
1211	Andrés García	Miércoles, 9 septiembre 13.30 – 14.15 h	MVIII Facultad Derecho	Miércoles, 9 septiembre 11.30 – 13.15 h
1212	Raquel Escutia		PI Facultad Derecho	
1711	M ^a Jesús Elvira	Lunes, 7 septiembre 17.30 – 18.15 h	MVIII Facultad Derecho	Lunes, 7 septiembre 15.30 – 17.15 h
1712	M ^a Jesús Ariza		PI Facultad Derecho	
1311	Alma Rodríguez	Lunes, 7 septiembre 12 – 12.45 h	PIII Facultad Derecho	Lunes, 7 septiembre 10 – 11.45 h
1312	Antonio Cidoncha		PII Facultad Derecho	
1313	Andrea Macía / Domingo Jiménez- Valladolid		PIV Facultad Derecho	

ANEXO III

Resultados de las encuestas de satisfacción de las jornadas de orientación de los estudiantes de primer curso

(Se refleja el número total de respuestas)

		Completamente en desacuerdo	Más bien en desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Más bien de acuerdo	Completamente de acuerdo
Sobre el Plan de Acción Tutelar	La información se ha proporcionado con claridad	0	7%	20%	48%	26%
	Mi conocimiento sobre las materias de este taller antes del mismo era suficiente	7%	37%	24%	22%	11%
	En general, me parece útil el contenido desarrollado en este Taller	2%	2%	15%	43%	37%
Sobre el desarrollo del taller	He sido informado sobre la convocatoria de este taller (fecha, horario, lugar...)	0	2%	9%	17%	72%
	Considero que el tiempo dedicado al desarrollo del taller es adecuado	2%	13%	17%	41%	26%
	Recomendaría la asistencia a los talleres	2%	2%	3%	26%	39%
Total de encuestas realizadas	46					

Sugerencias y propuestas de mejora:¹

Quizá se debería dedicar un poco más de tiempo a este curso.

Creo que está bien enfocado y no tengo aspectos que considere que hay que mejorar.

Mejor distribución del tiempo para que el taller no resulte excesivamente pesado

No tengo en mente ahora mismo ningún aspecto importante que cambiar o mejorar dentro del PAT

No considero ningún aspecto a mejorar.

Creo que en el PAT se debería conocer al tutor oficial si fuera posible, sino en otro momento.

Debería exponerse la información más lenta y gradualmente a lo largo del taller.

La explicación del funcionamiento de la biblioteca no fue del todo precisa.

Incluir alguna práctica para desarrollar los conocimientos aprendidos durante el PAT.

Claridad a la hora de exponer toda la información a los estudiantes de primer año

No explicar cómo hacer la matrícula cuando ya la hemos hecho y no explicar mucho la Biblioteca.

No debería ser de obligada asistencia, aunque sí recomendado.

¹ Pregunta de respuesta abierta (seleccionadas según frecuencia de respuesta).

ANEXO IV
Listado de los profesores-tutores durante el curso 2015-2016
Grupos de primero

GRUPOS DERECHO	TUTOR	CORREO
1111	Clara Álvarez	clara.alvarez@uam.es
1112	Cristina Izquierdo	cristina.izquierdo@uam.es
1113	Lucía López de Castro	lucia.lopezdecastro@uam.es
1114	Marcos González	marcos.gonzalez@uam.es
1611	Cristina García	cristina.grewe@uam.es
1612	Borja Suárez	borja.suarez@uam.es
1613	Bernardo Feijoo	bernardo.feijoo@uam.es
1614	Elena Beltrán	elena.beltran@uam.es

GRUPO CIENCIA POLÍTICA	TUTOR	CORREO Y TELÉFONO
1411	Fabiola Mota	fabiola.mota@uam.es

GRUPOS DERECHO Y ADE	TUTOR	CORREO Y TELÉFONO
1211	Andrés García	andres.garcia@uam.es
1212	Raquel Escutia	raquel.escutia@uam.es
1711	María Jesús Elvira	mariajesus.elvira@uam.es
1712	María Jesús Ariza	mariajesus.ariza@uam.es

